Aymesme despache libranca en
favor de D. Diego de Segidor Comisr
para la data desta en propios y sobre el
Salario de Gabriel Gallego de contrario de los efectos
dellos=
A Sobriente de S. Antonio y monte Orquera de
la Serena. Cataborna de Sancta Columba
para Pondrá Segnta arroval de Cacereño de los
Cosecheros que de las Alcaudas para los co
cheros Cacereños que hubiere hasta saber
na de las Alcaudas. de la Señala para allen
dos ho dese=
Diego de la parte de Don A. de monsa
de la Sancta Cruz que dize no puede labrar
tar Cataborna de la Sobreda de la haze y
Mayo, que para por el Cam. a quien hace grave
Permitio de dicha licencia Dordoñeras para al
car Alcaldes de Sanabria, por donde
ba á Laguna de Sanabria, ho Cacereño
Comisario de D. Don Gregorio de Cpay Segidor
para que sobre no Remedio Sneonbenien
de Cacereño ho nada ador Dorestier
minoque Cpido=
Cacereña a Seroria para que
Cacereño Señalo Don Cara a Seroria para que
Venda Sr. Pio de Cuerecha arte ano Cataborna
de Joan Lopez Sermger En Cuenta de
Bedrieros del D. Don Sorego, coldran Segidor
Cacereño. a todo que Sorego Cauda de Thompa

Respecto
sobre esta